 ISER	GESTION JURIDICA	F-GJ-22 Código
	RESOLUCIÓN	00 Versión 26/11/2015 Fecha 1 de 3 Página

**RESOLUCION N° 277 DE 2020
(24 de agosto)**

"Por medio del cual se conforman las mesas de trabajo para el estudio de la normatividad Interna del Instituto Superior de Educación Rural ISER "

EL RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL - ISER DE PAMPLONA

En uso de su facultad legal, en especial las que le confiere el acuerdo número 010 del 2 de diciembre de 1993 y en especial las establecidas en el artículo 65 b de la Ley 23 de 1991, adicionado por el artículo 75 de la Ley 446 de 1998, la Ley 640 de 2001, la Ley 1285 de 2009, y el Decreto 1069 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que, el Instituto en el año 2019, conformó diferentes mesas de trabajo con estudiantes, egresados, profesores, personal administrativo, directivos y colaboradores; para revisar y ajustar el Proyecto Educativo institucional, estatuto general, estatuto docente y el reglamento académico y estudiantil.

Que, mediante del acuerdo 005 del 04 de julio de 2020 el consejo directivo aprobó la resignificación del Proyecto Educativo institucional, razón por la cual se hace necesario ajustar la normatividad interna a las nuevas reflexiones del PEI la normatividad interna.


Que, por lo anteriormente expuesto se requiere conformar mesas de trabajo para el estudio de la normatividad Interna del Instituto Superior de Educación Rural ISER

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar las mesas de trabajo del Estatuto General, Estatuto Docente, Reglamento Académico y Estudiantil y Reglamento de Postgrado, en atención a la resignificación del Proyecto Educativo Institucional de la siguiente manera:

ESTATUTO GENERAL
Cecilia Atencia. (Docente Planta)
Claudia Maritza Reyes. (Docente de Planta)
Facultad de Ciencias Administrativa y Sociales
Facultad de Ingenierías e Informática.
Profesional Universitario de Admisiones Registro y Control
Profesional Universitario de Autoevaluación y Acreditación Institucional
Profesional Universitario de Bienestar
Profesional Especializado de Control Interno
Profesional Universitario de Extensión y Proyección Social
Profesional Universitario de Investigación
Profesional Especializado de Jurídica
Profesional Universitario de MTIC
Profesional Especializado de Planeación.
Profesional Universitario de Presupuesto
Profesional Universitario de Talento Humano
Rectoría

 ISER	GESTION JURIDICA	F-GJ-22 Código
		00 Versión
	RESOLUCIÓN	26/11/2015 Fecha
		2 de 3 Página

Representante de los estudiantes al Consejo Académico
Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo
Representante del Sector de Egresados.
Vicerrectoría Académica
Auxiliar de Apoyo de Secretaria General
Técnico Administrativo de Biblioteca
Auxiliar de Apoyo a Biblioteca

ESTATUTO DOCENTE


Vicerrectoría Académica
Facultad de Ingenierías e Informática
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Representante Docente al Consejo Directivo
Representante Docente al Consejo Académico
Nelson Antonio Galviz (Docente de Planta)
Jorge Antonio Sequeda (Docente de Planta)
Coordinador del Programa de Tecnología en Gestión Mercadeo
Coordinador del Programa de Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Profesional Universitario de Talento Humano
Profesional Universitario de Investigación
Profesional Universitario de extensión y Proyección Social
Mayra Rojas Luna (docente Hora Catedra)

REGLAMENTO ACADEMICO Y ESTUDIANTIL

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Profesional Universitario de Bienestar Universitario
Profesional Universitario de Admisiones Registro y Control
Coordinador del Programa de Tecnología en Gestión de Obras Civiles
Coordinador del Programa de Tecnología en Gestión Agroindustrial
Coordinador del Programa de Tecnología en Gestión Agropecuaria
Coordinador del Programa de Tecnología en Gestión Empresarial
Coordinador del Programa de Tecnología en Gestión Comunitaria
Blanca Lucila Hernández (Docente de Planta)
Fabián Acevedo (Docente de Planta)
Claudia Yaneth Peña Fernández (Docente Ocasional)
Representante de los Estudiantes al Consejo Académico
Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Ingenierías e Informática
Representante del Comité curricular

REGLAMENTO DE POSTGRADO

Vicerrectoría Académica
Claudia Maritza Reyes (Docente de Planta)
Mauricio Zafra Aycardi (Docente de Planta)
Profesional Universitario de Admisiones Registro y Control
Profesional Universitario de Bienestar
Profesional Universitario de Investigación
Profesional Universitario de Extensión y Proyección Social
Coordinador del Programa de Gestión Comunitaria Sede Cúcuta
Karina Lara (Docente Ocasional)

 ISER	GESTION JURIDICA	F-GJ-22 Código
	RESOLUCIÓN	00 Versión
26/11/2015 Fecha		
3 de 3 Página		

ARTÍCULO SEGUNDO: Cada comisión definirá los tiempos, horarios, plan de trabajo y representantes para socialización de los resultados ente la comunidad académica, definiendo los procesos de socialización de la propuesta, discusión a los documentos y la modificación a la versión de publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pamplona, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

El Rector,


MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA

Proyectó:
Janeth León Tarazona
Profesional Especializada de Jurídica